

**ACTA DE INSPECCIÓN A LA CALLE CUCARDAS TRAMO ENTRE LA CALLE MADRESELVAS HACIA EL ORIENTE**

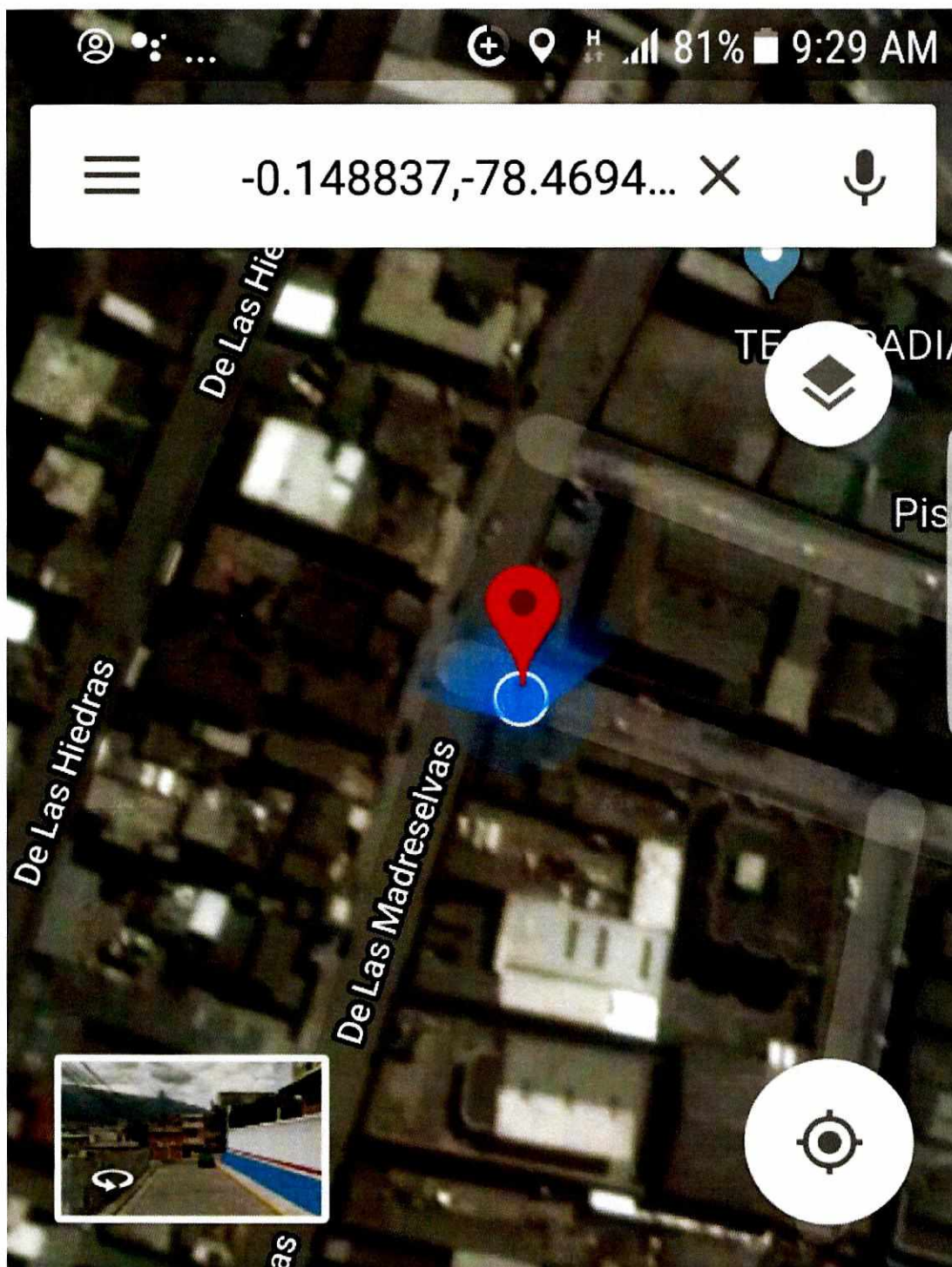
El día de hoy martes 6 de marzo de 2018, siendo las 9h40, en las inmediaciones de las calle Cucardas y Madreselvas (-0.148837, -78.4694) de la Administración Zonal Eugenio Espejo, nos constituimos las siguientes personas: Concejal Sergio Garnica; Arq. Donny Aldean por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Dra. Mayra Vizúete por Procuraduría Metropolitana; Ing. Patricio Borja por la Administración Zonal Eugenio Espejo; Ing. Ricardo Mejía por el Despacho del Concejal Marco Ponce; Lcda. Alejandra Morales y Dr. Alvaro Fiallos por el despacho del Concejal Sergio Garnica, a fin de que tenga lugar la diligencia de inspección dispuesta por la Comisión de Uso de Suelo.

El Concejal Garnica da la bienvenida a los presentes y a continuación nos trasladamos por la calle Cucardas hasta llegar al extremo Este de la misma, pudiendo observar que esta calle se encuentra consolidada con servicios básicos, adoquinado, veredas y bordillos. También se aprecia que desde la calle cucardas y hacia el sur existe un pasaje denominado De Los Ensueños que da frente a varias propiedades particulares. A continuación solicita la palabra el Ing. Patricio Borja quien expresa que esta vía requiere una modificación del trazado vial porque se ha consolidado con la obra pública y con los cerramiento de las propiedades particulares.

El Concejal Sergio Garnica señala que una vez conocido el caso in situ será analizado y resuelto en una próxima sesión de la Comisión de Uso de Suelo, con lo cual se da por terminada la presente diligencia.



Dr. Alvaro Fiallos  
Secretario Ad-Hoc

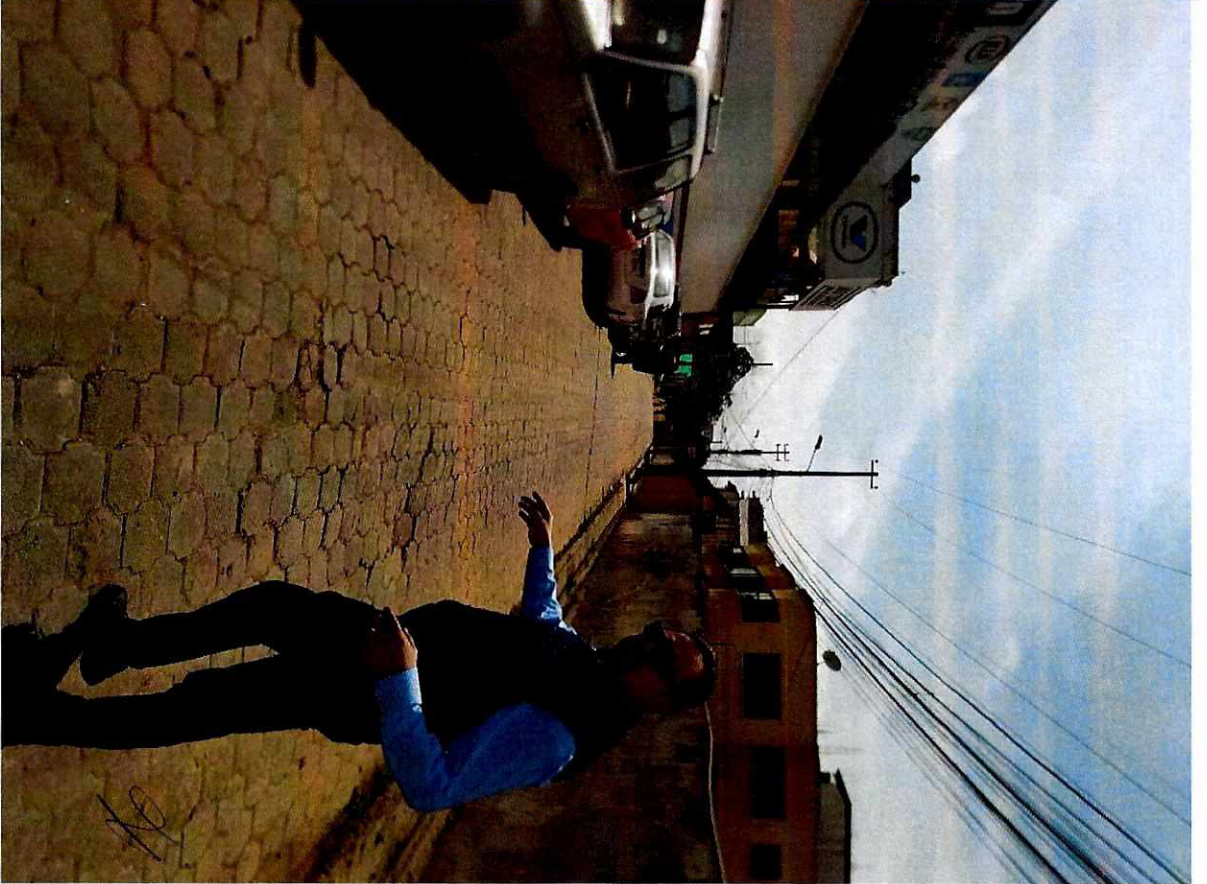
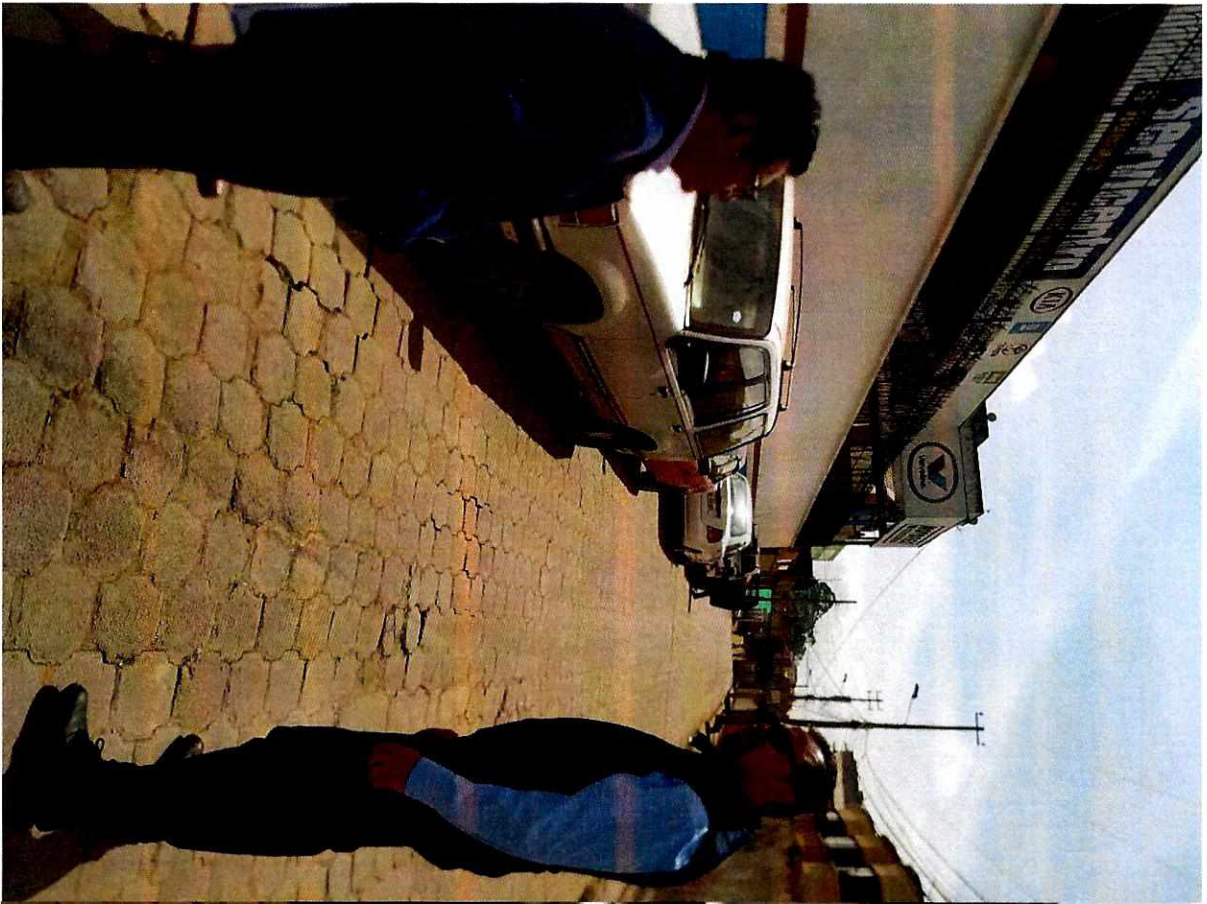


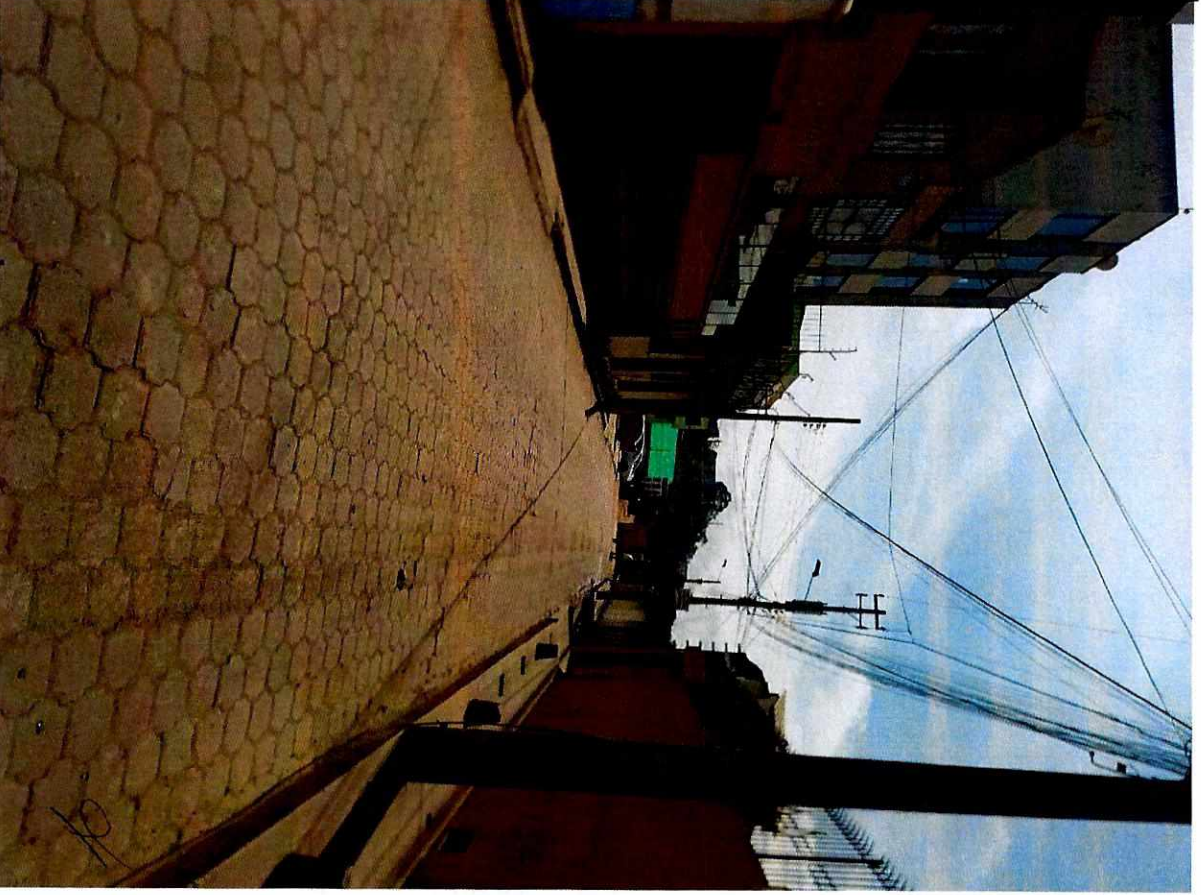
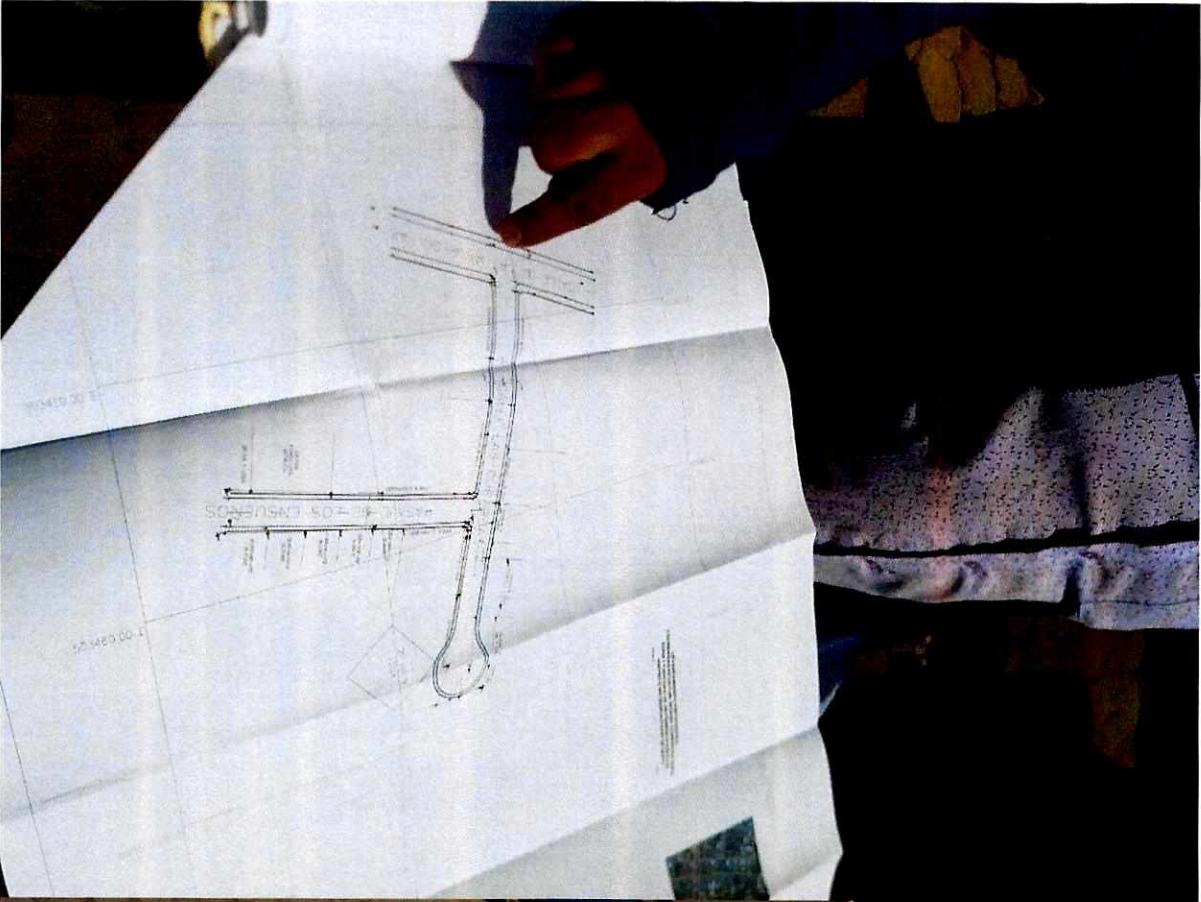
## Marcador colocado

cerca de Unnamed Road, Quito 1701... · 🚶 1 min

📍 MÁS INFO...

📍 INDICACIONES







Cucarda 9

11



Visto: Habitata y aldy total  
Informe legal  
Comisión de Suelo  
30/11/2016  
Quito

30 NOV 2016  
5289

Oficio STHV-DMGT-

Referencia: GDOC-2015-168146

Abogado  
Sergio Garnica Ortiz  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO  
Distrito Metropolitano de Quito  
Presente

Señor Presidente:

Mediante Oficio N°. 111-DGT-GU-2016 de 28 de julio de 2016, el Ingeniero Boris Mata Reyes, Administrador de la Zona Norte "Eugenio Espejo", envía el trazado vial modificadorio de la calle "De Las Cucardas del tramo comprendido desde la calle De Las Madreselvas hacia el Oriente en el sector Amagás del Inca, parroquia Kennedy.

Al respecto, luego de revisar la propuesta vial, el Informe Técnico Memorando N°. 376-DGT-GU-2016 de 13 de mayo de 2016 y el Informe Legal Oficio N°. 000923 de 05 de julio de 2016, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda manifiesta que la calle "De Las Cucardas" se encuentra consolidada en este tramo con construcciones, cerramientos, aceras, bordillos, agua potable, alcantarillado, adoquinado, como se puede apreciar en la memoria fotográfica adjunta; por lo que considera procedente modificar la sección transversal de la calle "De Las Cucardas" con las siguientes especificaciones técnicas:

**CALLE "DE LAS CUCARDAS" (se modifica de 10.0m a 7.70m)  
TRAMO CALLE DE LAS MADRESELVAS HACIA EL ORIENTE**

SECCIÓN TRANSVERSAL: 7.70m  
CALZADA: 6.00m  
ACERA NORTE: 0.90m  
ACERA SUR: 0.80m

Atentamente,

Arq. Hugo Chacón Cobo  
Director Metropolitano de Gestión Territorial  
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexo: Carpeta con expediente completo, incluido planos y un CD.

Elaborado:	Luis Jácome		2016-11-21
Revisado:	Arq. Carlos Quezada		

Jeaneth A.  
2016-11-21

SECRETARÍA GENERAL DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTO  
HORA: 30 NOV 2016  
RECEPCIÓN: JP  
NÚMERO DE HOJA: 32h-100

05 AGO 2016

Referencia Ticket 2015-168146  
OFICIO No. 1111-DGT-GU-2016  
Fecha: Quito, 28 de julio del 2016

Arquitecto  
Jacobó Herdoiza  
Secretario Territorio Hábitat Y Vivienda  
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No.STHV-DMGT-03157 de 21 de julio del 2016, suscrito por el Arq. Hugo Chacón Cobo, Director Metropolitano de Gestión Territorial, mediante el cual comunica que:

*"...Para continuar con el proceso de rectificación del trazado vial de la calle "De Las Cucardas" del tramo comprendido entre las calles De Las Madreselvas hacia el Oriente del sector Amagasi del Inca, parroquia Kennedy, enviado con Oficio No. 000923 de 05 de julio de 2016, es necesario que los planos viales contengan las firmas de responsabilidad de los técnicos y del señor Administrador Zonal, y se adjuntarán tres copias de cada lámina, para lo cual remito documentación recibida..."*


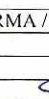
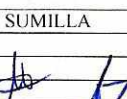
Adjunto al presente encontrará 3 copias del plano código **AZCN-TV-HT 11908.002** con las correspondientes firmas de responsabilidad, así como un CD-R el cual contiene el archivo digital del plano mencionado anteriormente.

Particular que comunico a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

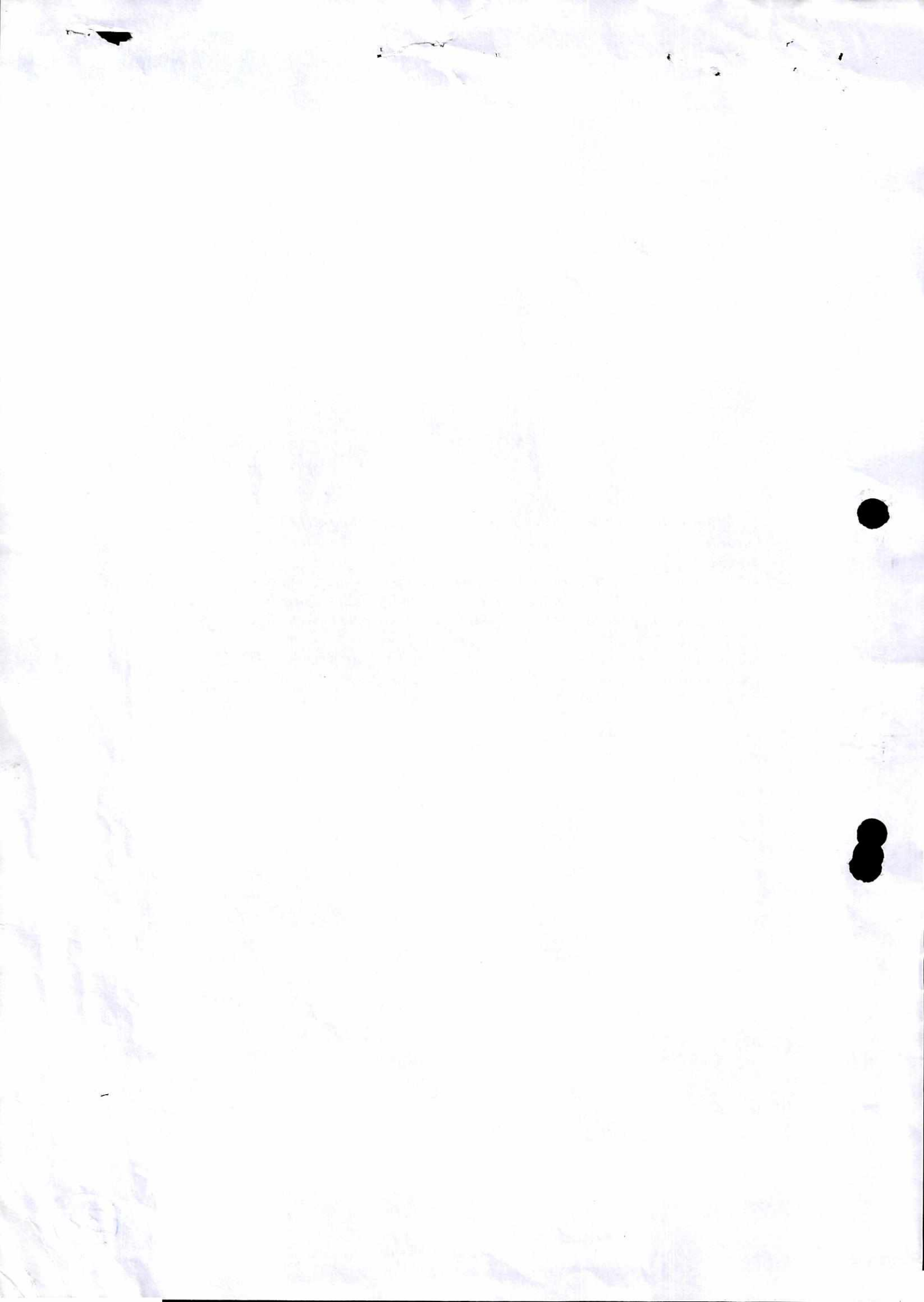


Boris Mata Reyes  
ADMINISTRADOR ZONA "EUGENIO ESPEJO"

	NOMBRE	FECHA	FIRMA / SUMILLA
APROBO	Arq. Vinicio Robalino H.-Director Gestión Del Territorio	28-07-2016	
REVISO	Arq. Gabriela Nina-Jefe Dpto. Gestión Urbana	28-07-2016	
ELABORO	Ing. Patricio Valle-Funcionario Gestión Urbana	28-07-2016	

Adj: Documentación recibida expediente 2015-168146 con 23 fojas útiles formato A4, 3 planos formato A1, 3 planos Código AZCN-TV-HT 11908.002 y 1 CD-R.





DM Quito, 05 JUL 2016

Oficio No. 0000923

Arquitecto

**Hugo Chacón Cobo**

**DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

Presente

De mi consideración:

De acuerdo con el Informe Técnico emitido mediante Memorando No. 376-DGT-GU-2016 de 13 de mayo del 2016, suscrito por el Arq. Vinicio Robalino Hernández, Director de Gestión del Territorio Zonal Eugenio Espejo, referencia Ticket No. 2015-168146, respecto a la petición del señor Jesiel Carvajal, Representante Legal de la Iglesia Evangélica Bíblica en el Inca, para la rectificación de la calle De Las Cucardas, del tramo comprendido entre las calles De las Madreselvas hacia el Oriente, del sector de Amagás del Inca, parroquia Kennedy, del Distrito Metropolitano de Quito, esta Administración Zonal solicita se digne disponer a la Dependencia correspondiente que realice el estudio del caso y del trazado vial integral del referido sector de Quito, en cumplimiento del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y en base a los presupuestos institucionales generales previamente establecidos, acorde con las normas del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Para los fines de ley, cabe señalar que la Dirección de Gestión del Territorio Zonal en su Informe Técnico No. 376-DGT-GU-2016 de 13 de mayo del 2016, expresa su criterio favorable para el nuevo trazado vial de la calle De las Cucardas diseñada con un ancho transversal de 10.00 metros y aprobado por el Concejo Metropolitano de Quito en sesión realizada el 22 de agosto de 1988, por cuanto se encuentra consolidada con cerramientos, construcciones, bordillos, aceras, servicios básicos de agua potable y alcantarillado, según Plano No. AZCN-TV-HT 11908.002; pero, puntualizan que el ancho vial del nuevo Proyecto NO se rige a la **NORMATIVA DEL RÉGIMEN DEL SUELO**, situación que será considerada para su resolución.

Más información y documentos serán proporcionados oportunamente por la Dirección de Gestión del Territorio de esta Administración Zonal.


Atentamente,



**Boris Mata Reyes**

**ADMINISTRADOR ZONAL EUGENIO ESPEJO  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Anexo: Expediente en 25 fojas.

Revisado por	Dr. Rolando Ruiz	2016-06-10	
Elaborado por	Dr. C. González	2016-06-10	

25 MAY 2016

MEMORANDO No.376-DGT-GU-2016

Trámite Ticket No. 2015-168146

PARA : Dr. Rolando Ruiz Merino  
**Director de Asesoría Jurídica Zona "EUGENIO ESPEJO"(E)**

DE : Arq. Vinicio Robalino Hernández  
Director Gestión del Territorio

ASUNTO: En el texto

FECHA : 13 de mayo del 2016

En atención a la comunicación adjunta al expediente, relacionado con la rectificación del trazado vial de la calle " Las Cucardas" a partir de la calle " De Las Madreselvas" hacia el Oriente, ubicado en el sector "Amagásí de Inca" de la parroquia Kennedy, ponemos en su conocimiento el siguiente informe:

- Con oficio s/n de 6 de octubre del 2015, tramitado con Ticket No.2015- 168146, suscrito por el señor Jesiel Carvajal, Pastor Coordinador y Representante Legal de las IGLESIA EVANGÉLICA BÍBLICA EN EL INCA, comunica y solicita:

*" La Rectificación del trazado vial de la calle Las Cucardas, ubicada en la parroquia del Inca, ya que según la hoja vial en la cual consultan los técnicos, para el replanteo vial está caduca y no está de acuerdo a la característica vial actual del pasaje. Que se encuentra consolidado. Es decir todos los lotes están construidos y tienen sus cerramientos. Dejando una vía de 6.6m de ancho. Como ejemplo, en la hoja vial mencionada tiene como datos técnicos un ancho de vía de 10 m y termina en una curvas de retorno de 10 m de radio,.... Lo que tiene en realidad esa calle es 6.60 m de ancho, y al fondo donde supuestamente se encuentra la curva de retorno se encuentra construido, un conjunto de casas y una iglesia evangélica..."*

- Con memorando No. 1291-DGT-GU-AZEE de 14 de Octubre del 2015, se solicita al Topógrafo Brayan Alomoto:

*"...realizar el Levantamiento Topográfico en coordenadas WGS84 TM Quito, de conformidad al croquis que adjunto (tramo coloreado) ..."*

- Con memorando No. 255-DGT-GU-2016 de 04 de abril del 2016, se solicita al Ing. Jorge Cáceres, Jefe Unidad de Catastro realizar la Georeferenciación del Levantamiento Topográfico.
- Con memorando No. 184-DGT-C-2016 de 27 de marzo del 2016 e ingresado en este Departamento el 02 de mayo del 2016 , suscrito por el Ing. Jorge Cáceres Barahona, Jefe de Catastro (E), da contestación:

*(Handwritten signature)*

*Dr. Carvajal  
por estructura  
21/6/06.01*

*(Handwritten initials)*

**"...En atención al Memorando No. 255-DGT-GU-2016...Al respecto informo a Usted que el archivo digital se encuentra debidamente georeferenciado. Verificación efectuada en base a la Restitución 1:1000 Parroquia: Kennedy-Sector: San Isidro y Fotografía 1:1000, Mosaico Quito\ Norte..."**

#### INFORME TECNICO

Revisada la Hoja Topográfica No: 11908 que contiene el Trazado Vial motivo del requerimiento y que fue realizada por la (ex) Dirección de Planificación, copia adjunta, se constata que la calle " Las Cucardas" a partir de la calle "Las Madreselvas" hacia el Oriente, se encuentra diseñado con un ancho transversal de 10.00 m, tramo coloreado, el cual fue aprobado por el Concejo Metropolitano de Quito en sesión realizada el 22 de agosto de 1988 al considerar el Informe IC-88-187 de la Comisión de Planificación y Nomenclatura .

Realizada la inspección se verifico que el tramo solicitado de la calle "Las Cucardas" se encuentra consolidado con cerramientos, construcciones, bordillos, aceras, agua potable, alcantarillado, etc., por lo cual esta Dirección considera procedente y emite informe favorable para la realización de la rectificación del Trazado Vial de la calle "Las Cucardas" en el tramo mencionado anteriormente, proyecto que se lo realiza con el criterio de en lo posible no afectar a los inmuebles y que consta en la copia adjunta del plano AZCN-TV-HT 11908.002, motivo por el cual el ancho vial del proyecto NO se rige a la **NORMATIVA DEL REGIMEN DEL SUELO** vigente, con las siguientes especificaciones técnicas:

Calle "Las Cucardas"( Tramo de la calle "Madreselvas " hacia el Oriente) Ancho Transversal 7.70 m., Calzada 6.00 m, Acera Norte 0.90 y Acera Sur 0.80, longitud aproximada L=110.00 m.

Con estos antecedentes mucho agradeceré a usted disponer a quien corresponda emitir el informe legal respectivo, para continuar con el proceso de aprobación por parte del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Arq. Vinicio Robalino Hernández  
Director Gestión del Territorio

	NOMBRE	FECHA	FIRMA/ SUMILLA
REVISION	Arq. Gabriela Nina-Jefa Gestión Urbana	13-05-2016	
ELABORACION	Ing. Patricio Valle-Funcionario Gestión Urbana	13-05-2016	

Adj: Documentación recibida expediente 2015-168146 con 20 fojas útiles formato A4, 3 planos formato A1 y 1 CD-R.